

Congreso aprueba el plan para financiamiento justo a Educación Superior

Description

La Cámara de Diputados de Chile aprobó hoy el proyecto que pone fin al Crédito con Aval del Estado (CAE) y abre el camino para un nuevo instrumento más justo de Financiamiento a la Educación Superior (FES).

La iniciativa, una de las promesas del gobierno de Gabriel Boric, fue adoptada por 80 votos a favor, 51 en contra y seis abstenciones.

En esencia el plan busca reemplazar al CAE por el FES, un sistema moderno que establece condiciones de pago más equitativas y protege a los estudiantes y sus familias de deudas excesivas.

"Hoy día ha ganado Chile", dijo el ministro de Educación, Nicolás Cataldo.

Añadió que el Estado quiere ofrecer mejores oportunidades a quienes están pensando en estudiar en los institutos, los centros de formación técnica y las universidades para que su paso por allí sea sinónimo de mejor calidad de vida y no de infinitas cuotas e intereses por pagar. A su turno, el titular de Hacienda, Mario Marcel, se refirió al trabajo con la cartera de Educación para contar con una solución responsable y sostenible al problema del endeudamiento que afecta a miles de hogares.

"El CAE terminó transformándose en una mochila muy pesada, no solo para los deudores y sus familias, sino también para el Estado", dijo.

Marcel expresó su esperanza de que en el siguiente trámite en el Senado esta reforma sea una realidad y cumpla el objetivo de aliviar la carga y facilitar el acceso a la enseñanza superior.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Emilia Schneider, declaró en su intervención que existe un consenso generalizado de que el CAE no da para más.

Consideró que con la nueva iniciativa "tenemos la oportunidad de responderle, no solamente a los estudiantes del presente, sino a los del futuro y a sus familias, que han visto cómo el sueño de que sus hijos estudien se transforma en una pesadilla por los abusos de estos créditos".



La iniciativa fue aprobada por los diputados de los partidos de Gobierno y la Democracia Cristiana, en tanto que la mayoría de los legisladores de la derecha tradicional y la extrema derecha votaron en contra.

Con esta votación en general, el proyecto continuará ahora su tramitación legislativa en el Senado.

El Maipo/PL

Date Created Agosto 2025

